

BASES CONCURSO LITERARIO INFANTIL Y JUVENIL. MONEGROS 2018

1. El concurso tiene por objeto promover la creación literaria entre la infancia y juventud monegrina, a través del formato de relato corto y coincidiendo con el **XX Aniversario del Certamen de Relato Corto "Tierra de Monegros"**.
2. Requisitos de los participantes:
 - a) **Categoría infantil:** Podrán concurrir todos aquellos niños y niñas, matriculados en cualquier colegio de Los Monegros que estén cursando 5º o 6º de Primaria.
 - b) **Categoría juvenil:** Podrán concurrir todos aquellos niños y niñas que estén empadronados en cualquiera de los municipios de Los Monegros y que estén cursando 1º, 2º, 3º o 4º de la ESO (categoría juvenil).
3. El trabajo presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
 - a) Estar escrito en español.
 - b) Ser original e inédito.
 - c) Los trabajos: **Categoría Infantil: extensión entre 1.300 Y 4.000 caracteres** espacios no incluidos **Categoría Juvenil: extensión entre 2.500 y 5.000 caracteres** espacios no incluidos. Deberán estar escritos con ordenador formato .doc, con una Fuente "Arial" o "Times" y un tamaño de 12 puntos.
 - d) Tema libre.
4. Los originales se presentarán:

Por correo electrónico al E mail: relatocorto@monegros.net; con la mención en el asunto "Concurso Literario Infantil y Juvenil Monegros", indicando la categoría a la que concursa, así como los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección, teléfono y cuenta de correo electrónico.
5. Los relatos serán remitidos antes de las 24 horas del **9 de noviembre de 2018**.
6. La entidad convocante dará difusión y publicará los trabajos que hayan obtenido premio.
7. La entidad designará al Jurado. Éste estará compuesto por un mínimo de tres personas representantes de los centros educativos, la entidad convocante y por un miembro del jurado del Certamen de Relato Corto "Tierra de Monegros". Realizará la preselección y la selección final.
8. El jurado elegirá los relatos ganadores, que optarán a los premios. Este fallo del Jurado será dado a conocer a través de los medios de comunicación y será comunicado, por

teléfono o por correo electrónico a los finalistas, quienes quedan obligados a asistir al acto de entrega de premios, salvo por fuerza mayor, debidamente acreditada y documentada, en cuyo caso podrán delegar en otra persona. En el momento que se les comunique que su relato ha sido premiado, se les informará también del lugar de la entrega de premios del certamen. La fecha de entrega de premios será el 30 de noviembre de 2018 en lugar a determinar, salvo que por fuerza mayor hubiere que dilatarla.

9. Los premios son:

- a) **Categoría infantil:**

1er. Premio: Un vale de 100 euros *

2º Premio: Un vale de 50 euros *

3er. Premio: Un vale de 30 euros *

- b) **Categoría juvenil**

1er. Premio: Un vale de 150 euros *

2º Premio: Un vale de 60 euros*

3er Premio: Un vale de 40 euros*

*A canjear en cualquier establecimiento ubicado en cualquier municipio de la Comarca de Los Monegros a elegir por el premiado previa comunicación y aprobación a la entidad convocante.

10. Los premios podrán declararse desiertos si el jurado entiende que los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente. En todo caso, la decisión del Jurado será inapelable.
11. Los trabajos no premiados se destruirán una vez fallado el certamen.
12. No se mantendrá correspondencia con los autores de los trabajos presentados desde la publicación de la convocatoria hasta después de la elección de los finalistas.
13. La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen son de exclusiva competencia de la entidad convocante.
14. La participación en este certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, así como el acatamiento de cuantas decisiones adopte el jurado.